

XIII CONGRESO NACIONAL Y  
VI CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE  
**DEMOCRACIA**

Los escenarios democráticos del siglo XXI.  
Disrupción, fragmentación, nacionalismo,  
populismo y nuevos actores globales

**4. Opinión Pública, Comunicación y Medios**



# FACTORES PSICO-SOCIOPOLÍTICOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS DISCURSOS SOBRE INSEGURIDAD: SOFISTICACIÓN Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Autoras: Lic. Natalia Elizabeth Danieli<sup>50</sup>

Dra. A. Pamela Paz García<sup>51</sup>

Área temática: OPINIÓN PÚBLICA, COMUNICACIÓN Y MEDIOS.

## RESUMEN

En la última década, la inseguridad se ha convertido en la principal preocupación de la opinión pública en Argentina, en consonancia con un aumento de inseguridad subjetiva. El objetivo del presente trabajo consiste en reflexionar en torno a factores psico-sociales que podrían explicar este auge, desarrollando una revisión bibliográfica de estudios contemporáneos realizados en este campo en países hispanohablantes. Se observa que los medios de comunicación masiva ejercen un rol central, mediante sus funciones de *establecimiento de agenda* y *encuadre*, provocando la saliencia de noticias relativas a la inseguridad y estableciendo causas y consecuencias de la misma. Sin embargo, los antecedentes demuestran que existen otras variables psico-sociales que intervienen en la interpretación de estas noticias. Entre ellas, destacamos el papel de la sofisticación política y la conversación política: mientras la sofisticación política habilitaría una mirada crítica por parte de las audiencias en torno al delito y la inseguridad, la conversación política podría alterar o suprimir los efectos de encuadre, permitiendo una mayor resistencia a ellos y la visualización de encuadres alternativos. Para finalizar, se discute cómo ambos factores contribuirían a configurar espacios micro-políticos donde circulen y sean interpelados los debates de opinión pública en torno a la inseguridad.

Palabras clave: opinión pública - inseguridad - sofisticación política - conversación política.

La opinión pública es un concepto complejo. Tarde (1901, en Plut, 2014) la define como un grupo de juicios que responden a problemas de la actualidad y que encuentran consenso entre un gran número de personas de un mismo país, tiempo y sociedad. En términos empíricos, la opinión pública con frecuencia se mide mediante métodos cuantitativos y estadísticos que permiten delimitar la realidad siguiendo parámetros operacionalizados (Boladeras Cucurella, 2001). Si bien esta metodología brinda algunas aproximaciones en torno a la comprensión de la opinión pública de una sociedad, se trata de abordajes que no alcanzan a asir la complejidad que asume la trama de lo público, atendiendo a la multiplicidad de intercambios que se generan en su seno. Así, en el presente trabajo se adopta la noción originalmente propuesta por Habermas (1964, en Boladeras Cucurella, 2001), que contempla estas interacciones y ubica la opinión pública dentro del espacio público de acceso de la ciudadanía al debate social. Este espacio se encuentra configurado como el cúmulo de encuentros donde los individuos privados se reúnen como público, incluyendo desde conversaciones cotidianas hasta interacciones concertadas en instituciones formales. Un ciudadano o

<sup>50</sup> Contacto: [danieli.nataliae@gmail.com](mailto:danieli.nataliae@gmail.com) Filiación institucional: Graduada Facultad de Psicología, UNC.

<sup>51</sup> Contacto: [pamela.pazgarcia@conicet.gov.ar](mailto:pamela.pazgarcia@conicet.gov.ar) Filiación institucional: IIPsi, CONICET y UNC.

individuo se constituye como público cuando se congrega y concierta libremente, sin presiones de ningún tipo y pudiendo manifestar su opinión, sobre oportunidades de actuar según disposiciones e intereses generales. De esta manera, el espacio público puede ser configurado por ámbitos de conversaciones cotidianas que asuman estas características, pero también puede darse con un público amplio que requiere para su comunicación de medios de transferencia e influencia. En estos casos, se emplean distintos canales que en la actualidad representan Internet, prensa, radio, televisión, etc. y que entendemos incluyen en general a todos los medios masivos de comunicación (MMC) contemporáneos.

Teniendo en cuenta que el crimen y la violencia se constituyen desde 2008 en una preocupación central en la opinión pública latinoamericana, que incluso supera el desempleo y la inflación (Focás, 2013), se considera pertinente atender a este fenómeno. Argentina se encuentra entre los países latinoamericanos con mayor sensación de inseguridad, asociada a una percepción de incremento de la criminalidad, aun cuando sus tasas de delitos denunciados resultan menores que en la mayoría de sus países aledaños (Dammert & Malone, 2002). Al respecto, cabe aclarar la diferenciación entre las tasas de delitos denunciados y la sensación de inseguridad, abordadas por la literatura académica como inseguridad objetiva y subjetiva, respectivamente. Así, la primera implica la probabilidad de ser víctima de un delito según determinadas variables socio-demográficas, mientras que la inseguridad subjetiva está vinculada a las sensaciones que despierta el miedo al delito (Aniyar, 1999, en Morales, 2014).

Retomando las condiciones vigentes en el escenario público, nos preguntamos la influencia que pueden tener los MMC como medios que tienen la posibilidad de alcanzar a la mayoría de la población. Con el siglo XXI, se extiende la representación mediática argentina sobre el delito, comenzando la inseguridad a ser tematizada provocando una creciente sensibilidad social (Focás, 2013). Mediante esta especial focalización sobre relatos delictivos, Calzado (2008, en Morales, 2015) sostiene que la audiencia pasa a ocupar el rol de ciudadano víctima, fomentándose una cultura de la victimización. Este posicionamiento posibilita la transformación de miedos dispersos en un conjunto de actitudes destinadas a identificar a los culpables, delimitar problemas y establecer chivos expiatorios; ya que si hablamos de víctimas, aparece indefectiblemente la figura del victimario. Esto explica por qué resulta un error conceptual no inocente en términos políticos homologar las nociones de inseguridad y delito, ya que la primera es un concepto más bien difuso con varios actores y causas implicados, mientras que el delito pone énfasis en los protagonistas.

En consonancia, Sánchez (2013) informa que a fines de la década de 1990 el régimen gubernamental de Argentina se hallaba marcado por el neoliberalismo, en un contexto de crisis y aumento radical de la pobreza y la marginalidad que elevó las tasas de delitos y creó nuevas formas de delincuencia. Ante estas circunstancias, los grupos dominantes fomentaron la asociación de población pauperizada (ineficaz para el modelo neoliberal y consumista) a lo delictivo, provocando que dicha población pase a ser controlada y combatida por el mismo sistema excluyente que la produjo. De esta manera, se igualó ser pobre con ser delincuente y crimen con inseguridad, dejando de lado problemáticas estructurales de los sectores menos favorecidos, que atraviesan pero también exceden dichas temáticas. En este asunto, también desempeñaron un rol fundamental los MMC, construyendo y difundiendo representaciones estigmatizantes hacia dichos grupos.

Ante este panorama, creemos relevante recabar qué mecanismos utilizan los MMC y qué papel juegan en la centralización de la inseguridad en la opinión pública argentina, así como problematizar la cuestión de qué es inseguridad y qué/quienes están involucrados en ella. Entendiendo que ningún proceso es unidireccional en el campo de las ciencias sociales, la presente ponencia se abocará no obstante a reflexionar en torno a variables psico-sociales de la audiencia que entran en juego a la hora de interpretar y recibir los mensajes mediáticos sobre inseguridad y delito. Para abordarlas se han priorizado estudios realizados en América Latina, aunque tomando también algunos aportes de trabajos contemporáneos en España, enfocando dos factores que desde la perspectiva de la presente comunicación se relacionarían entre sí: sofisticación política y conversación política.

En el marco de estas consideraciones, se sistematizan una serie de aportes teóricos sobre la relación entre noticias de inseguridad emitidas por MMC y el incremento de la inseguridad subjetiva, a la vez que se discuten antecedentes sobre la influencia de la SP y la CP en la construcción de los discursos sobre inseguridad. Para la consecución de dichos objetivos, se realizó una revisión bibliográfica con el fin de identificar estrategias de los MMC para la tematización de la inseguridad y variables psico-sociales que han sido contempladas como mediadoras en la recepción e interpretación de las noticias. Esta revisión tomó artículos de revistas científicas disponibles en meta-busadores de acceso abierto: Scielo, Redalyc, Latindex y DOAJ, estableciendo como criterio de selección que correspondieran a investigaciones realizadas en países hispanohablantes, prioritariamente de América Latina y producidas desde el año 2000.

### **Medios Masivos de Comunicación e inseguridad**

Los MMC ejercen diversos mecanismos que les permiten impactar en la opinión pública de la inseguridad. Siguiendo a D'Adamo y García Beaudoux (2007), esto se logra mediante el control del lugar que ocupan las noticias referidas a inseguridad y delito. Al respecto, cobra vigencia la teoría de *agenda setting*, que refiere a un proceso de selección de los problemas en los que se centran las noticias, desestimando otros alternativos y produciendo como resultado que la opinión pública centre sus consideraciones en aquellos que fueron escogidos como los más relevantes. En este sentido, los MMC tienen la habilidad de facilitar la saliencia de ciertos temas sobre otros y de señalar a las audiencias sobre qué aspectos pensar. Al respecto, Dastres (2002) destaca la gran cantidad de estudios que afirman una fuerte relación entre la opinión pública y la cobertura mediática debido a la influencia de la *agenda setting*, en contraste con la baja relación existente entre estas dos variables y la realidad (teniendo en cuenta indicadores estadísticos). Esto demuestra la capacidad de los MMC, mediante la *agenda setting*, de transformar los contenidos de la opinión pública más allá de la ocurrencia real de los acontecimientos. Por lo tanto, cabe indagar los procesos que se desempeñan en el trabajo periodístico, en la medida en que las historias o circunstancias narradas impactan en la audiencia, determinan de qué cosas se habla y cuáles son las prioridades, y, en definitiva, construyen la realidad.

Además, los MMC brindan explicaciones sobre las razones y las consecuencias de las situaciones transmitidas, lo cual consistiría en un *segundo nivel de agenda-setting*, que McCombs (2004, en D'Adamo & García Beaudoux, 2007) relaciona con el concepto de *framing* o encuadre, consistente en enmarcar estratégicamente contenidos

discursivos (en el caso en análisis, mediáticos), reforzando ciertos aspectos de un tema y correlacionándolos con determinadas causas. Siguiendo a Amadeo (2008), se trata de un enfoque que se diferencia de la teoría de *agenda setting*, ya que ésta mide y estudia el grado de influencia de los mensajes mediáticos en la opinión pública, mientras que el *framing* analiza el proceso por el cual se puede lograr dicha influencia atendiendo al modo en que las cogniciones previas de los sujetos interactúan con la noticia en tanto situación o acontecimiento novedosa/o. En este sentido, se enfoca el vínculo entre los mensajes y su interpretación, estudiando la transmisión de significados, signos, símbolos y valores morales de la sociedad a los medios, y viceversa. En suma, el *framing* implica la selección de determinados aspectos de la realidad social, promoviendo una definición del problema elegido, una interpretación causal del mismo, una evaluación moral y una recomendación de cómo tratar o solucionar tal asunto (Entman, 1993, en Aruguete & Amadeo, 2012). Asimismo, del framing o segundo nivel de *agenda setting*, se desprenden los encuadres o *frames* entendidos por Reese (2001, en Marañón Lazcano, 2015) como principios organizativos compartidos socialmente y persistentes en el tiempo, que trabajan simbólicamente y mediante significaciones para estructurar la realidad social. Pueden encontrarse en las instancias de confección y tratamiento de la información, en el contenido de las noticias, en los receptores y en la cultura, habiendo en ésta todo un repertorio de patrones de cognición, percepción e interpretación que vehiculiza el vínculo entre la elaboración y recepción de los mensajes (Aruguete & Koziner, 2014).

A la vista de estas nociones, se advierte el papel clave de los MMC a la hora de conocer y delimitar la realidad social, para el caso de la presente ponencia, con respecto a la inseguridad. Kessler (2009, en Amadeo & Aruguete, 2013) habla de *sentimiento de inseguridad*, el cual es entendido como la sensación de una amenaza aleatoria que puede abatirse sobre cualquiera en cualquier lugar. La idea central es que cualquiera puede ser víctima de un delito, sin poder preverlo ni evitarlo, generándose un gran malestar y una fuerte sensación de impotencia. Este estado sin embargo mantiene una relativa autonomía respecto del delito efectivo (inseguridad objetiva). Los MMC, al relatar las noticias policiales, actúan como la principal fuente de victimización indirecta produciendo temor en las audiencias, del mismo modo en que operan los comentarios de vivencias de delitos por parte de personas allegadas. Es decir, el *sentimiento de inseguridad* opera debido a que la victimización indirecta genera más temor que la propia experiencia (Box, 1988, en Kessler, 2005, particularmente porque en la forma indirecta no hay posibilidad de generar estrategias cognitivas para disminuir la sensación de vulnerabilidad (Kessler, 2005).

En la misma línea, Amadeo y Aruguete (2013) toman dos conceptos psicosociales que aportan luces sobre los mecanismos empleados por los MMC para el incremento del *sentimiento de inseguridad*; éstos son: *pánico moral*, planteado por Cohen y *ola de violencia*, introducido por Fernández Pedemonte. El primero supone la definición de un acontecimiento, persona o grupo de personas como una amenaza para los valores e intereses sociales, presentados por los MMC de una forma estereotipada (Cohen, 2009, en Amadeo & Aruguete, 2013). Se trata de un fenómeno que opera de la siguiente manera: crea un enemigo adecuado (con poco poder, escasa presencia en los medios, fácilmente denunciado y que no cuente con legitimidad), elige una víctima apropiada (alguien con quien la audiencia pueda identificarse) y busca generar consenso en torno a que no se trata de un problema aislado, sino de una problemática que compete a toda la sociedad. A diferencia del *sentimiento de inseguridad*, que supone

una sensación individual, el *pánico moral* atañe a todo un colectivo (Aruguete & Amadeo, 2012).

Por su parte, la noción de *ola de violencia* propuesta por Fernández Pedemonte (2005) da cuenta de un “efecto cascada” (p. 28) producido por los MMC, que implica una ampliación y distorsión de una serie de delitos aislados. Esta totalidad resulta en un doble sentido, mayor y menor que la suma de sus partes: mayor, en la medida en que lleva a la audiencia a sentirse a merced de una ola de delincuencia sin límites; y menor, por cuanto no hay un intento de comprensión de la magnitud social de cada acontecimiento. Las *olas de violencia* constituyen una matriz que emplean los MMC para clasificar y agrupar casos violentos, los cuales actúan como una ruptura de la rutina, tanto para las audiencias como para los medios, que deben generar procedimientos especiales para cubrir sistemáticamente estos casos “extraordinarios” mejor que sus competencias. La aparición de estos casos se produce cuando un tipo de delito reclama la atención de los periodistas o editores de manera privilegiada. Al definir un tipo de delito como valioso en este sentido, se toma en cuenta que sea impactante y singular, o que sus protagonistas (víctimas o victimarios) sean peculiares. Los encargados de brindar la información buscan y llaman la atención sobre delitos del mismo tipo, o al menos, similares, aun cuando el registro de los MMC diste significativamente del sistema penal, pudiendo tomar delitos del mismo tipo pero en distintos contextos e incluso tiempos. Esto, además de provocar en el público una sensación de indefensión, condiciona las representaciones sociales de los grupos humanos y la concepción del “nosotros y ellos” (p. 35), según la ideología de los MMC transmisores.

Así, las concepciones de *agenda setting* y *framing* entendemos pueden explicar la existencia y mantenimiento del *sentimiento de inseguridad*, así como vincularse con las nociones de *pánico moral* y *ola de violencia*. Desde esta perspectiva el *sentimiento de inseguridad* se potencia con la centralización en la agenda mediática de los delitos, asociándose con la teoría de *agenda setting*. Por otro lado, el *pánico moral*, además de buscar la saliencia de las noticias policiales, también encuadra el delito determinando las víctimas, las condiciones/personas causantes e incluso posibles tratamientos. De igual manera, la *ola de violencia* se vincula con la forma de encuadrar y resaltar cierto tipo de delito, facilitando su saliencia.

Rosario Sánchez (2013), analizando los encuadres de noticias sobre inseguridad en la prensa argentina, atiende al estilo o tipo de texto de las noticias sobre inseguridad, los discursos en torno a ella y la ubicación de la noticia. Advierte que el estilo textual primordialmente utilizado es narrativo, más que argumentativo o informativo, ya que persigue la identificación del lector con la víctima apelando a las emociones y la afectividad. En cuanto a los discursos y retóricas sobre la inseguridad, observa que ésta se reduce a lo civil, por lo que sólo se trataría de una problemática padecida por los “ciudadanos legítimos con derechos” (p. 11), de la clase media-alta y trabajadora. De esta manera, se abstrae su faceta social, negando que las personas que afrontan las consecuencias más cruentas de la exclusión social puedan también padecerla. Aquí encontramos también conexión con el análisis de Cohen sobre el *pánico moral*: los causantes de la inseguridad determinados por los MMC son justamente sujetos con poco poder y legitimidad, nula presencia en los medios y fácilmente denunciables. Las víctimas son, en contraposición “personas de bien”, con las que el lector tiende a identificarse (también mediante noticias producidas con frecuencia bajo formato narrativo). Así, por su parte, Sánchez (2013) afirma que la inseguridad es definida como

producto de las conductas indebidas de personas marginales, sin abordar ni explicar el porqué de la desigualdad socio-económica, mientras el delito (homologado a inseguridad) aparece descontextualizado. Por último, el hecho de mencionar estas noticias en espacios centrales de los periódicos, como en tapas de diarios o en apartados específicos de la temática, evidencian la voluntad de visibilizar y otorgar a la inseguridad un status permanente en la agenda. Esto, desde la perspectiva del presente trabajo sin duda fomentaría el incremento del *sentimiento de inseguridad* planteado por Kessler.

Por otra parte, se destaca que esta presencia absoluta de la inseguridad en la agenda periodística aumenta el miedo e incertidumbre en la audiencia. Siguiendo a Seveso Zanin (2009), estas emociones generan un estado de inacción y la idea de imposibilidad de cambio, lo cual conlleva a la naturalización de que no hay nada que se pueda hacer. Desde el estatuto de realidad así establecido, “el cimbronazo de sentido dispara hacia demandas para la restitución del orden” (p. 43), posible mediante dispositivos y estrategias que se fundan sobre el deseo de suprimir a las personas causantes de esta realidad, vistas como los otros, los diferentes a uno. Así, la focalización del delito genera con frecuencia en la audiencia la demanda de medidas más severas y punitivas y el distanciamiento exacerbado entre los marginales y el resto de la sociedad. En consonancia, Dammert y Malone (2002) sostienen que el sobre-énfasis de la criminalidad realizado por los MMC contribuye a producir una ciudadanía temerosa y con mayores reclamos de políticas duras para reducirla. En la misma línea, se postula que los MMC influyen en la política criminal de un país, ya que el debate producido sobre esta temática conduce a demandas de mayor intervención represiva, emergiendo mayores exigencias de amplitud e intensidad de intervención penal (Killias, 1991, en Soto Navarro, 2005).

Por último, Fernández Pedemonte (2005) advierte que las *olas de violencia* (es decir, la acumulación de noticias sobre el mismo tipo de delito), a través de la atención que generan sobre la sección policial, de la inclusión de estadísticas y sondeos de opinión, de la omnipresencia del tema en los medios y de las entrevistas a expertos sobre el asunto, en conjunto provocan una alteración en las concepciones de la opinión pública sobre lo que debe hacer el Estado. Estas condiciones predisponen a juicios rápidos y enardecidos por parte de la audiencia, que tiende a presionar al Estado y a las instituciones encargadas de aplicar las leyes vigentes para resolver la situación de manera drástica (conocida como “mano dura contra la delincuencia”), dejando de lado debates racionales y las opiniones de expertos en contra de las acciones punitivas. Al respecto, Guemureman et al (2010) sostienen también que los MMC legitiman el empleo de medidas más represivas de control social, pero delineando a quiénes corresponde tal sanción: a la juventud y a la adolescencia, especialmente a los jóvenes pobres. Así, hacen un tratamiento especial de esta población, ligándola con la delincuencia.

### **Variables psicosociales: sofisticación y conversación políticas**

Teniendo en cuenta que sólo se pueden comprender los encuadres si se atienden a las dinámicas de producción y recepción, y al contexto sociocultural donde se desarrolla dicha interacción (Aruguete, 2017), cabe aquí profundizar en las condiciones que inciden en la interpretación de las noticias mediáticas sobre inseguridad. Para

avanzar entonces sobre estas situaciones o estados de corte intersubjetivo, tomamos en consideración particularmente la injerencia de dos variables psico-políticas, que se encuentran además estrechamente vinculadas entre sí, en el marco de los procesos de percepción social del delito: la conversación política (CP) y la sofisticación política (SP).

La CP es definida por Gastil y Dillard (1999, en Muñiz, 2012b) como un diálogo público entre personas que tienen diferentes puntos de vista y persiguen la resolución de problemas concretos mediante el uso de argumentos claros, estimulando el pensamiento crítico. Este tipo de conversación puede entablarse entre amigos, familiares, compañeros de trabajo, vecinos, etc. y mediante diversos canales, ya sea cara a cara o por medio de TICs (Tecnologías de Información y Comunicación). Refiere a aspectos políticos, pudiendo abordar dentro de este campo una gran cantidad de temáticas, tales como sanidad, economía o inseguridad (Kim, Wyatt & Katz, 1999, en Muñiz, 2012b). Para diferenciarse de la conversación común entre sujetos, la CP implica un espacio de deliberación, la confrontación de distintos puntos de vista, constituyendo así un ejercicio más elaborado de discusión interpersonal (Muñiz, 2012b). En consonancia con los señalamientos realizados al iniciar el apartado anterior, Muñiz (2012b) observa que el diálogo sobre temáticas como el crimen y la violencia con frecuencia tiende a ser mayor que otras temáticas sociales pertenecientes a la esfera privada del ciudadano, pero que también atañen a la política.

Siguiendo un estudio realizado en México por Huerta y García (2008) con alumnos de sexto año de la primaria, se observó que la elevada calidad y cantidad de interlocución y socialización de los niños permitían la mediación de los contenidos emitidos por los MMC. De esta manera, la CP resulta una variable más influyente que la exposición a los MMC para construir la realidad social mexicana. En este sentido, Muñiz (2012a) sostiene que las prácticas comunicacionales no se limitan al consumo mediático, ya que también los procesos de comunicación interpersonal pueden generar cambios en las actitudes políticas de los sujetos. Al respecto, se destaca que la frecuencia de CP aumenta el interés y la participación cívico-política, lo cual permite el aumento de conocimiento, complejidad cognitiva e integración social, especialmente si se debate con ciudadanos con opiniones diferentes a la propia.

Podría decirse que la CP posee el potencial tanto para reforzar como relativizar la agenda mediática o función de *agenda setting* de los MMC: primero, porque los sujetos discutirían con los demás los temas difundidos por los MMC facilitando su saliencia; pero también se da el segundo fenómeno, ya que esa conversación podría inhibir la fijación de *agenda* debido a que los individuos también pueden debatir sobre asuntos que no aparecen en los MMC, abordándolos en su entorno próximo (Wanta & Wu, 1992, en Dahdah, 2004). Siguiendo a estos autores, la comunicación interpersonal proporcionaría una fuente de información alternativa que puede competir con los contenidos emitidos por los MMC.

Por otro lado, se ha comprobado que la exposición a diferentes perspectivas en un grupo heterogéneo de personas, permite la focalización en cuanto a la racionalidad de los diversos puntos de vista y a la viabilidad de las alternativas (Druckman y Nelson, 2003, en Jorba Galdós, 2009). Asimismo, el tamaño de las redes de comunicación interpersonal y la frecuencia con que los sujetos hablan sobre asuntos políticos constituyen factores claves para el desarrollo de una SP adecuada, incluso más importantes que la exposición a los MMC y el nivel educativo (Huerta & García, 2008).



Y viceversa, las personas con un alto nivel de SP suelen ser quienes dedican más tiempo en reflexionar y debatir con otros sobre política (Gastil & Dillard, 1999, en Muñiz, 2012b), advirtiéndose una relación recíproca entre ambos factores.

Aquí nos adentramos entonces en la conceptualización de SP, constituida por el conocimiento político de los sujetos y por el interés político que actúa como motivación en la búsqueda de información política (Brussino, Alonso & Imhoff, 2015). También, Luskin (1987, en Martínez, Maldonado, Almaguer, Lozano & Treviño, 2016), la define a partir de la existencia de un conjunto de creencias personales que los ciudadanos generan desde sus propias experiencias e informaciones recibidas. Esto forma un sistema que, en la medida en que sea basto o reducido, condicionará el grado de SP de la persona: así la SP constituiría el tamaño, diversidad y calidad de organización de los esquemas políticos de un ciudadano.

Tomando distintas investigaciones sobre los alcances y consecuencias de la SP, como antecedentes relevantes se observa que las personas con altos niveles en SP comprenden mejor el carácter abstracto del debate político que aquellas no-sofisticadas (Lavine & Gschwend, 2007, en Brussino et al, 2015). Por otro lado, Brussino et al (2015) sostienen que los sofisticados políticamente tendrían en cuenta las emociones a la hora de tomar decisiones políticas, usándolas como heurísticos. Esto iría de la mano con la propuesta de Marcus y MacKuen (1993, en Brussino et al, 2015), en torno a que las reacciones y los estados emocionales son claves en la adopción de actitudes e interpretación de la información política, en tanto facilitadores del procesamiento cognitivo.

Otros autores señalan que el nivel de SP y el tamaño de las redes de comunicación interpersonal o CP pueden predecir la disposición a la participación política (Huerta & García, 2008). En consonancia, Martínez et al (2016) encuentran que niveles altos de sofisticación se relacionan significativamente con la participación política convencional, y también, aunque en menor grado, con la participación política no convencional. Aclarando ambos términos, cabe puntualizar que la participación convencional es entendida como aquella destinada a legitimar el orden establecido vigente; mientras que la no-convencional incluye aquellas acciones tendientes a movilizar el descontento y manifiesta expectativas de transformación social (Brussino, Rabbia & Sorribas, 2009). Además, la SP explicaría especialmente la valoración de la democracia en los sujetos (Huerta & García, 2008), cuestión que hace a la cultura política de una sociedad. En la misma línea, Muñiz (2012b) destaca la relevancia de contar con ciudadanos altamente sofisticados para el adecuado desarrollo de la democracia, ya que sólo así serían capaces de ejercer de manera eficaz los derechos que les corresponden y de concretar discusiones más productivas.

Por otra parte, Muñiz (2012a) diferencia entre participación política y cívica, asociando la primera a la participación o asistencia en campañas políticas y al desempeño en instancias propias del ámbito electoral, mientras que la participación cívica incluiría actividades de orden social tales como reuniones vecinales o trabajos comunitarios. A partir de esta diferenciación, dicho autor comprobó que la SP explicaba primordialmente la participación política, mientras que la cívica resultaba mayormente afectada por la conversación interpersonal sobre política. En esta misma dirección, otros autores señalan que un ciudadano considerado altamente sofisticado es quien cuenta con un compromiso intelectual con asuntos públicos (de Vreese, Boomgarden & Semetko, 2011, en Muñiz, Echeverría, Rodríguez & Díaz, 2018).

En relación a los MMC, Jackson (2011, en Martínez et al, 2016) comenta que el consumo de prensa y radio, a diferencia de la televisión, fomentan una actitud positiva hacia la política. Esto llevaría también a un procesamiento más activo de información política, asociada a la SP y que permite rechazar o mediar las noticias recibidas. En relación con este punto, Huerta y García (2008) sostienen que la exposición a programas de noticias políticas se asocia con un alto nivel de SP, a diferencia de la exposición general a programas de televisión. En la misma línea, se ha enfatizado que personas con bajos niveles de sofisticación carecerían de los mecanismos necesarios para procesar e interpretar la información recibida desde los MMC, resultando ineficaces para decidir si aceptan o reniegan de los mensajes emitidos por aquéllos (Skipworth, 2009, en Muñiz, 2012b).

En línea con lo anterior, los sofisticados políticos tienen mayores probabilidades de acceder a la comunicación política y, por ende, de verse expuestos y comprender los discursos que los interpelan, luego, pueden aceptar o renegar de los contenidos de tales discursos y resistir los mensajes inconsistentes con sus valores u opiniones (Lago & Martínez, 2004). Esto se debe a que se trata de audiencias que se encuentran más familiarizadas con el argumento brindado por el MMC en cuestión, cuentan con una formación que dificulta la influencia marginal de la información suministrada y tienen mayor conocimiento e información política, lo que les facilitaría desechar aquellos argumentos contrarios a sus posicionamientos. En contraposición, los sujetos moderadamente sofisticados presentarían mayores posibilidades de ser persuadidos por los MMC ya que, si bien disponen de aptitudes para recibir y comprender los mensajes políticos, se trataría de públicos que no son proclives a rebatirlos. En síntesis, las personas con alto nivel de SP poseerían opiniones más firmes y expondrían contra-argumentos más elaborados que los ofrecidos por aquellos ciudadanos con bajos niveles de SP. Asimismo, los sofisticados tenderían a enlazar la información novedosa con esquemas cognitivos previos, por lo que algunos autores sostienen que se trata de personas que contarían con mayor capacidad para manejar y organizar la información política (Lodge & Taber, 1999, en Zavala, 2014), así como para comprender los dos aspectos o caras de un mismo tema, contemplando los pros y contras de las alternativas políticas (Plane, 1998, en Zavala, 2014).

### **Relevancia de la participación ciudadana en torno al delito**

Recapitulando en torno a las conclusiones de las investigaciones retomadas hasta aquí, si decimos que las personas altamente sofisticadas son más aptas para decidir si aceptan o rechazan lo que los MMC comunican, podríamos sostener que también pueden utilizar o crear encuadres alternativos sobre las cuestiones públicas. Centrándonos en las noticias sobre inseguridad y delito, entendemos que estas personas podrían relativizar y contrastar dichas noticias con su información y experiencias previas o cotidianas, pudiendo así la SP oficiar de parámetro mediador entre los mensajes mediáticos y su interpretación. Teniendo en cuenta la relación recíproca existente entre esta última variable y la CP, desde la perspectiva del presente trabajo entendemos que ambas podrían colaborar a la construcción y sostenimiento de una postura crítica sobre las realidades transmitidas desde los MMC, especialmente considerando que la CP también actúa como generadora de temas alternativos a los postulados por aquéllos.

Se ha afirmado en diversos estudios que las personas con mayores niveles de SP son aquellas que participan en partidos políticos y defensoras del sistema político. Sin embargo, la dinámica de los partidos puede llevar a que los sujetos adopten el consenso autoritario que aparece muchas veces en su interior (Smith & Durand, 1995, en Muñiz, 2012a). De esta manera, resulta positiva la participación en otro tipo de organizaciones, como movimientos sociales o asociaciones ciudadanas que promueven la participación democrática. Asimismo, un elevado nivel de SP implicaría un real interés por informarse y por estar enterado de lo que ocurre en su entorno, llevando a una activa participación política y a preocuparse por todo lo concerniente a su propio bienestar y el de su comunidad (Zavala, 2014).

En este sentido, cabe debatir sobre la ventaja que puede contener la creación de espacios de participación ciudadana en torno a la inseguridad, en la medida en que incrementarían el tamaño de redes de comunicación interpersonal así como habilitarían terceros espacios de CP donde recibir información y perspectivas de diferentes actores sociales. En este marco, se han desarrollado en Argentina distintos proyectos para asentar la Prevención Comunitaria en materia de delito. En Córdoba, desde diciembre de 2015 se ejecuta un plan de seguridad consistente en la creación de Consejos Barriales y Policía Barrial, siendo los primeros espacios de participación ciudadana donde acuden vecinos, presidentes de consejos barriales, organizaciones y policía barrial o de proximidad, coordinados por un promotor barrial que funciona como nexo entre los ciudadanos reunidos y el Gobierno. Su objetivo es la resolución de conflictos relativos a la seguridad del barrio en que viven; mientras que los objetivos de la policía barrial consisten en la prevención, el reconocimiento de espacios conflictivos y la lucha contra el narcomenudeo, mediante el trabajo y diálogo continuo con los vecinos<sup>52</sup>. Dado que se trata de una estrategia relativamente novedosa en la provincia, aún no hay bibliografía que pueda dar cuenta de sus resultados. Sin embargo pueden mencionarse como antecedente los Foros Vecinales sobre Inseguridad realizados en Buenos Aires, desde la sanción de la Ley Provincial N° 12.154/98 de Seguridad Pública. La misma plantea una concepción integral de la seguridad, caracterizada por promover una mirada compleja del delito, procurando combinar estrategias de prevención situacional y social, desmonopolizar el manejo de la seguridad de las manos de policías y sistema penal, y fortalecer la participación comunitaria mediante la creación de dichos Foros, que persiguen la supervisión del servicio policial y la construcción de estrategias de prevención del delito para la seguridad local y barrial (Ceirano, Sarmiento & Segura, 2010).

En resumen, la prevención integral del delito sostiene como causas de la delincuencia a factores sociales de exclusión, desescolarización, desempleo, etc., lo cual se aleja de la mirada que ofrecen los MMC cuasi-sistemáticamente desde el auge del gobierno neoliberal. Así, se trata de una perspectiva que busca alejarse de los modelos punitivos y represivos. Ahora bien, el objetivo consistiría en extender y arraigar estas nociones en la ciudadanía a través de espacios formales que trabajen la problemática de la inseguridad.

Por su parte, Ceirano et al (2010) comentan que los Foros Vecinales de Buenos Aires realizan en la práctica diferentes acciones, entre ellas, receptor demandas de

---

<sup>52</sup> Se presentó el Plan de Seguridad Provincial (11-12-2015). *Portal de Noticias de Gobierno de la Provincia de Córdoba*. Recuperado de: <http://prensa.cba.gov.ar/gobierno/se-presento-el-plan-de-seguridad-provincial/>

reforzamiento del aparato punitivo (el cual sigue siendo la regla general, aunque algunos participantes impugnan que la represión sea la única solución), hacer prevención situacional (canalizando pedidos de los vecinos en cuanto a la infraestructura del barrio), controlar el servicio policial y realizar prevención social (en términos de brindar educación, talleres, etc.). Para estos autores, los participantes de dichos Foros pueden asociar la inseguridad a cuestiones de índole social, tan diversas y fundamentales como analfabetismo, desempleo, falta de atención de salud, adicciones y violencia familiar. Sin embargo, a pesar de estas acciones, se observa que no se ha generado una estrategia común de seguridad local en esta política y además sigue atribuyéndose la inseguridad a la pobreza, las villas miseria, los jóvenes, la noche, la droga y “los de afuera”. Así, resulta bastante común la adjudicación de la inseguridad a la alteridad y a la diferencia, junto a la criminalización de prácticas no necesariamente delictivas (como ser joven). En este aspecto, podemos observar la recurrencia de los jóvenes y pobres en los discursos tanto cotidianos como mediáticos, pudiendo pensar en la posible influencia de los MMC en esta construcción.

Con todo, cabe resaltar que los Foros habilitan la reflexión de lo que tales prácticas estigmatizantes implican, posibilitando intervenciones para reducir la recurrencia al aparato represivo y para promover estrategias de prevención del delito (Ceirano et al, 2010).

## CONCLUSIONES

Concluyendo, podemos sostener que los MMC influyen en la opinión pública, en las percepciones y en las construcciones de discursos sobre la inseguridad, partiendo de los fenómenos de *agenda setting*, *framing* y *frames* o encuadres. Utilizando estas concepciones, los MMC emplearían además distintos mecanismos que les permiten delimitar qué es inseguridad, quiénes o qué la genera y cómo se puede solucionar. Así, en líneas generales, advertimos que una estrategia recurrente es homologar inseguridad a delito. Al emerger el término delito, se hace más visible la adjudicación de roles: víctima y victimario. A partir de allí, los MMC pueden definir quiénes son estos victimarios, resultando mayoritariamente en personas marginales, con bajos recursos y, de manera recurrente, jóvenes. Por último, en cuanto a posibles soluciones a la problemática de la inseguridad=delito, en este marco se ha señalado cómo tienden a legitimarse las respuestas represivas y punitivas del Estado.

Ante este panorama, se ha dado cuenta también de que los sujetos no absorben directamente los mensajes de los MMC, sino que existen diversos factores psicosociales mediadores. Entre ellos, hemos destacado el papel de la conversación política (CP) y la sofisticación política (SP), variables además que la literatura evidencia correlacionadas, en la medida en que la comunicación interpersonal sobre asuntos de política fomenta el mayor conocimiento e interés en lo político, y en que las personas sofisticadas tienen mayor motivación y dedican más tiempo a debatir con otros sobre cuestiones políticas, especialmente con aquellos que tienen posturas disímiles.

En cuanto a la CP, observamos que introduce temáticas alternativas a las planteadas por los MMC y que además facilita la saliencia de éstas de manera más eficaz que los medios, debido a que se generan en un ambiente próximo de los sujetos, fortalecido por el vínculo. De esta manera, retomando la noción de opinión pública de Habermas, se recupera la relevancia de las conversaciones e interrelaciones de los sujetos en el espacio público, a pesar del mayor alcance de los MMC. Asimismo y enfatizando en las características críticas de la conversación política, podríamos

hipotetizar que además se trata de un espacio cotidiano que permite la visualización y construcción de encuadres alternativos, partiendo del hecho de que la conversación con personas de diferentes posicionamientos habilita la crítica a la viabilidad de cada uno y la atención a las distintas alternativas.

En la misma línea, por su parte la SP aporta también a la crítica de los mensajes de los MMC, en tanto que en una sociedad sofisticada podría transformarse la opinión pública sobre la inseguridad, en la medida de emergencia y reconocimiento de otros actores dadores de sentido e informantes, alternativos a los MMC como fuente primaria de tendencia hegemónica en el acceso a la realidad. Se ha señalado y se han puntualizado experiencias en Córdoba y Buenos Aires donde el fomento de la SP y CP posibilitaría visibilizar otros fenómenos sociales en torno a las causas de la inseguridad, separándola de la faceta única de la delincuencia. Si bien parece vox populi o sentido común mayoritario que la inseguridad incluye la posibilidad de circular libremente sin ser víctima de delitos, se trata de una problemática amplia que también contempla la seguridad alimenticia, ciudadana, garantía de derechos básicos, entre otros múltiples aspectos sociales complejos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Amadeo, B. (2008). Framing: Modelo para armar. *Los medios, ¿aliados o enemigos del público?*, 1, pp. 183-281.

Amadeo, B. y Aruguete, N. (2013). Medios y miedos. La cobertura de la inseguridad en la Argentina. *Revista RiHumSo*, 1, (3), pp. 14-31.

Aruguete, N. (2017). Agenda Setting y Framing: un debate teórico inconcluso. *Más Poder Local* (30), pp. 36-42.

Aruguete, N. y Amadeo, B. (2012). Encuadrando el delito: pánico moral en los periódicos argentinos. *América Latina Hoy*, 62, pp. 177-196.

Aruguete, N. y Koziner, N. S. (2014). La cobertura mediática del "7D" en la prensa argentina. Aplicación de encuadres noticiosos genéricos a los principales diarios nacionales. *Anuario electrónico de estudios en Comunicación Social "Disertaciones"*, 7(1), pp. 129-165.

Boladeras Cucurella, M. (2001). La opinión pública en Habermas. *Anàlisi: quaderns de comunicació i cultura*, (26), pp. 51-70.

Brussino, S., Alonso, D. e Imhoff, D. (2015). Dimensiones culturales, afectivas y cognitivas del comportamiento de voto al kirchnerismo. *Psicología & Sociedad*, 27(2), pp. 351-361.

Brussino, S., Rabbia, H y Sorribas, P. (2009). Perfiles Sociocognitivos de la Participación Política de los Jóvenes. *Interamerican Journal of Psychology*, 43, (2), pp. 279-287.

Ceirano, V., Sarmiento, J. y Segura, R. (2010). La prevención situacional y la prevención social del delito en las políticas de seguridad. El caso de los Foros Vecinales de Seguridad de la provincia de Buenos Aires. *Revista Segurança Urbana e Juventude*, 3 (1).

D'Adamo, O. y García Beaudoux, V. (2007). Medios de comunicación de masas y percepción social de la inseguridad. *Boletín de Psicología* (90), pp. 19-32.

Dahdah, S. (2004). Mirando al mundo desde las ventanas de un edificio: la comunicación política y sus propuestas teóricas. *Politeia*, (32-33), pp. 3-40.

Dammert, L. y Malone, M. (2002). Inseguridad y temor en la Argentina: el impacto de la confianza en la policía y la corrupción sobre la percepción ciudadana del crimen. *Desarrollo Económico*, 42 (166), pp. 285-301.

Dastres Abarca, C. (2002). ¿Visiones personales, ideología o mercado a la hora de informar? Un análisis de las noticias sobre inseguridad ciudadana desde el emisor. Universidad de Chile, Inst. Asuntos Públicos, Depto. de Políticas Públicas, Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana.

Fernández Pedemonte, D. (2005). Las olas de violencia y el conflicto de las agendas públicas. *Oficios Terrestres* (17), pp. 27-37.

Focás, B. (2013). Inseguridad: En busca del rol de los medios de comunicación. *La Trama de la Comunicación*, 17., pp. 163-174.

Guemureman, S., Fridman, D., Graziano, F., Jorolinsky, K., López, A., Pasin, J. y Salgado, V. (diciembre de 2010). Rol de los medios de comunicación en el despliegue de los mecanismos de control social, proactivos y reactivos. Legitimación de la violencia estatal contra los jóvenes pobres y su vinculación discursiva con la “delincuencia”. *VI Jornadas de Sociología de la UNLP*. Jornada llevada a cabo en Buenos Aires, Argentina.

Huerta Wong, J. E. y García, E. (2008). La formación de los ciudadanos: el papel de la televisión y la comunicación humana en la socialización política. *Nueva época*, (10), pp. 163-189.

Jorba Galdós, L. (2009). Deliberación y preferencias ciudadanas: un enfoque empírico: la experiencia de Córdoba. *Colección “Monografías” (Nº 268)*. Madrid, España. Ed: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Kessler, G. (2005). Miedo al crimen: campo de investigación y preocupación política. *Oficios Terrestres*, (17), pp. 16-26.

Lago, I. y Martínez, F. (2004). Una metodología alternativa para estimar los efectos de las campañas electorales. *Revista Española de Ciencia Política* (11), pp. 103-120.

Marañón Lazcano, F. de J. (2015). *El spot como herramienta de persuasión política. Análisis del impacto de la publicidad política en la desafección política a través de la ruta central y periférica*. (Tesis doctoral). Universidad Autónoma De Nuevo León - Facultad De Ciencias Políticas y Administración Pública. Nuevo León, México.

Martínez Villarreal, J. de D., Maldonado, Maldonado L., Almaguer Rocha, A., Lozano, Treviño, D. y Treviño Terán, J. (2016). La Participación Política de los Jóvenes en Nuevo León y sus Actitudes Políticas. Estudio longitudinal 2015. *Daena: International Journal of Good Conscience*. 11, (2), pp. 199-213.

Morales, S. (agosto de 2015). Sobre la seguridad y los miedos: debates en torno al Populismo Punitivo. *VIII Seminario Regional (Cono Sur) Alaic "Políticas, Actores Y Prácticas De La Comunicación: Encrucijadas De La Investigación En América Latina"*. Seminario llevado a cabo en Córdoba, Argentina.

Morales, S. (2014). Medios de comunicación y sentimiento de inseguridad: un recorrido por sus abordajes y nuevas preguntas. *Delito y Sociedad*, 1(37), pp. 113-132.

Muñiz, C. (2012a). Creando ciudadanos comprometidos. Aportación de los hábitos comunicativos al desarrollo de la sofisticación política entre los jóvenes. *Revista Mexicana de Opinión Pública*. (12), pp. 55-74.

Muñiz, C. (2012b). El diálogo político juvenil. Cómo los medios y la sofisticación influyen en la conversación política. *Comunicación y Ciudadanía* (5), pp. 36-52.

Muñiz, C., Echeverría, M., Rodríguez-Estrada, A y Díaz Giménez, O. (2018). Los hábitos comunicativos y su influencia en la sofisticación política ciudadana. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*. (77), pp. 99-123.

Plut, S. (2014). El sentimiento de inseguridad en la Opinión Pública. *UCES. Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 18 (2), pp. 154-177.

Sánchez, R. (julio de 2013). Medios de comunicación y delito: la agenda de la (in)seguridad en el diario La Nación. *X Jornadas de Sociología de la UBA: 20 años de pensar y repensar la sociología. Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI*. Jornada llevada a cabo en Buenos Aires, Argentina.

Seveso Zanin, E. J. (2009). Inseguridad: el discurso de prensa en la constitución de sensibilidades. *Perspectivas de la Comunicación*, 2(2), pp. 33-44.

Soto Navarro, S. (2005). La delincuencia en la agenda mediática. *Revista española de investigaciones sociológicas (REIS)*, 112 (1), pp. 75-130.

Zavala Ponce, F. de J. (2014). *Los spots políticos en televisión y su impacto en la participación política de los jóvenes universitarios*. (Tesis doctoral). Universidad Autónoma De Nuevo León - Facultad De Ciencias Políticas y Administración Pública. Nuevo León, México.